

Agencia Francesa de Desarrollo otorga préstamo 210 MM de dólares para ordenamiento y movilidad urbana de Santo Domingo Este



El Ministerio de Hacienda y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), suscribieron hoy un convenio de financiamiento de apoyo presupuestario por 210 millones de dólares para colaborar con el ordenamiento territorial y la movilidad urbana en Santo Domingo Este.

El convenio fue firmado por el ministro de Hacienda, Simón Lizardo Mézquita, en representación del Estado dominicano; la señora Blandine Kreiss, Embajadora de Francia en el país y el señor Gilles Genre-Grandpierre, director de la AFD en Santo Domingo.

En el acto de firma, el ministro Lizardo Mézquita expresó su satisfacción por el apoyo de la AFD en programas de protección social, y citó como ejemplo el caso de la readecuación del Barrio La Barquita, que es un proyecto de mucha importancia que beneficiará a los moradores de esa zona, porque tendrán un ambiente de vida diferente, con la construcción de infraestructuras dignas.

Dijo que esta obra se corresponde con la visión de largo plazo del Presidente Danilo Medina de que, la gente en República Dominicana tenga buena calidad de vida.

Agradeció a la AFD la confianza que tiene en el Gobierno dominicano al apoyar estos proyectos, así como su solidaridad en la construcción de obras de bienestar social.

El programa prevé un apoyo de la AFD a la República Dominicana, a través de un préstamo blando a largo plazo de 20 años que incluye 5 años de gracia en capital, para la extensión de la línea 2 del Metro de Santo Domingo, la readecuación del barrio La Barquita y la habilitación de La Nueva Barquita.

También el innovador sistema de transporte fluvial Acuabus en el río Ozama que se interconectaría con la red del Metro.

Se trata de proyectos de alta prioridad para el Gobierno Dominicano ejecutados por la Oficina de Reordenamiento del Transporte (OPRET) y la Unidad para la Readecuación de La Barquita y Entornos (URBE), ambas adscritas a la Presidencia de la República Dominicana.

La Embajadora Blandine Kreiss explicó que en el marco de este financiamiento, un primer desembolso de 120 millones de dólares, está en proceso de realización a los fines de cumplir con el apretado cronograma de ejecución del programa.

Esta nueva cooperación de la AFD se inscribe en la continuidad de un primer préstamo de apoyo presupuestario sectorial en el ámbito de los transportes públicos en Santo Domingo de 230 millones de dólares suscrito con el Estado dominicano en el año 2011 para implementar la construcción de la línea 2 del Metro y el fortalecimiento institucional del sector transporte en el país, totalizando 440 millones de dólares en este sector en los últimos cuatro años.

De esta forma, la AFD se posiciona entre los principales bancos de desarrollo activos (ámbito del desarrollo urbano y los transportes públicos) en la República Dominicana de conformidad con su estrategia regional de fomento de ciudades sostenibles en

América Latina y el Caribe.

Esta cooperación contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de zonas urbanas de alta densidad poblacional, facilitando su movilidad mediante sistemas de transportes modernos y eficientes que cuenta en su gran mayoría con tecnología de punta francesa (trenes, sistema operativo y rieles).

Esto representa ahorros económicos y en tiempo para sus usuarios, mejorando la fluidez del tránsito en la ciudad, el alojamiento de familias de escasos recursos en condiciones y en un entorno digno, a la vez que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero en la ciudad.

Con la implementación de este programa se beneficiarán unas 5,500 personas de escasos recursos que serán realojadas en el sector de La Nueva Barquita. Asimismo, se estima que desde ya hay más de 210,000 usuarios del sistema de Metro de Santo Domingo.

Con este nuevo financiamiento, la AFD fortalece su cooperación en el ámbito de desarrollo urbano iniciada en 2011 en el país, incrementando así la cartera de proyectos en la República Dominicana, por un monto superior a los 400 millones de dólares.

La AFD es una institución pública de desarrollo de Francia y con la rubricación de este convenio fortalece su cooperación con el Estado dominicano, dijo Gilles Genre-Grandpierre.

En el acto de firma, realizado en el salón Miguel Cocco, del Ministerio de Hacienda, Lizardo Mézquita estuvo acompañado por Magín Díaz Domingo, viceministro de Crédito Público.